



**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Y
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
EJECUCION DE CONVENIO DE GESTION**

.....

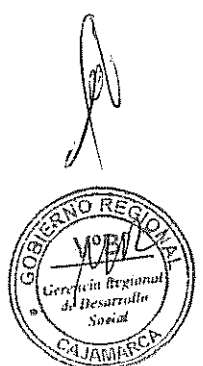
***Matriz de monitoreo y evaluación de objetivos, metas e indicadores
consensuados***



FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	EVENTOS REALIZADOS DE CAPACITACION Y N° PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
a)	Establecer, aprobar, ejecutar y evaluar en el ámbito regional, políticas en materia de Trabajo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.	Porcentaje de lineamientos de las políticas nacionales y sectoriales incorporadas a la política regional en materia de trabajo aprobadas	60%	-		Se vienen cumpliendo con las seis (06) Directivas emitidas por la DRTPE	Que, se incorporen próximamente en los Lineamientos de Política Regional, las Políticas o Lineamientos de la Política Nacional
	Establecer y aprobar en el ámbito regional, políticas en materia de promoción del empleo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.	Número de Políticas Regionales de Formación Profesional aprobadas.	100%	4			
d)	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios al ciudadano	Porcentaje de acuerdos de las convocatorias de diálogo en materia de Relaciones de Trabajo	50%	-		No se presenta avance en dicha meta porque en lo que corresponde al tercer trimestre no han existido conflictos y por tanto tampoco convocatorias de dialogo.	Que, en el caso de presentarse conflictos y realizar convocatorias debe tenerse presente el porcentaje de acuerdos que según indicador (50%) han sido concensuados
e)	Mejorar la capacidad de gestión de la institución en el ámbito regional	Porcentaje de Pliegos Solucionados de Expedientes Registrados	80%	100%		El número de pliegos registrados y solucionados alcanzan uno (01)	
	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios	Incremento porcentual de número de personas capacitadas en normativa laboral	10%	-6%		El número de personas capacitadas en normativa laboral en el segundo trimestre fueron 475 a diferencia del tercer trimestre	Se tendrá presente para el cuarto trimestre la diferencia porcentual alcanzada.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Carlos Vergara Montero





	al ciudadano						
f)	Cumplimiento de las normas sociolaborales	Promedio de inspecciones realizadas por inspector.	Igual o mayor al número de expedientes del trimestre anterior	- 5%		El número de (418) expedientes en el 3º Trimestre, en relación con el número de trabajadores (08) ha sido menor al número de (441) expedientes que en el segundo trimestre. Siendo mínima la diferencia (5%)	Que se tenga presente la diferencia que se presenta, para que próximamente se cumpla con la meta concensuada.
	Sensibilizar a las empresas a cumplir con las normas sociolaborales	Proporción de Resoluciones de Multas Impuestas en relación al número de ordenes de inspección	10%	7%		El número de ordenes de inspección generadas (418) en relación con el número (29) multas impuestas alcanzo a un 7%, menor a la meta propuesta.	
h)	Incrementar la participación y sensibilización de las instituciones publicas, privadas y organizaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo	Numero de acuerdos logrados en las reuniones de concertación sobre seguridad y salud en el trabajo.	2 semestrales	-		Estando a que esta medición es semestral, se debe tener presente dicha medición al finalizar el semestre.	
i)		Aplicable 2010					
j)	Difundir información a los agentes socio económicos laborales en el ámbito de la región	Porcentaje de presencias en medios de comunicación de notas de prensa en materia de promoción del empleo y formación profesional	100%	100%		El número de notas de prensa publicados y enviados a los medios de comunicación, sobre promoción del empleo y formación profesional fueron tres (03)	
	Contar con información oportuna	Grado de cumplimiento para la ejecución de la encuesta en el Plazo establecidos	100%	100%		El número de días programados y utilizados para la ejecución de encuesta fueron de diecisiete (17) días.	

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO
 Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 Carlos Vergara Montero
 DIRECTOR REGIONAL





		(ENVME)					
	Sensibilizar a los ciudadanos sobre aspectos laborales	Porcentaje de acciones de difusión realizadas trimestralmente en temas de relaciones de trabajo	100%	100%		El número de acciones programadas y realizadas en temas de relaciones de trabajo fueron ciento sesenta y nueve (169)	
k)	Promover la utilización de los servicios gratuitos en igualdad de oportunidades	Tasa de incremento del uso de los servicios gratuitos por los discapacitados	20%	-		En el 2º trimestre fueron capacitados tres (03) en el 3º T. ninguno, pero la medición es semestral, por tanto no es aplicable el monitoreo en el 3º trimestre.	
		Trípticos distribuidos con información sobre igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.	1,000 Trimestrales	400		Por limitaciones en los recursos económicos no ha sido posible cumplir con la meta	Que, se cumpla con la meta programada, distribuyendo los 1,000 trípticos trimestrales
		Porcentaje de eventos realizados para la difusión de información sobre igualdad de oportunidades.	100% (mínimo 2 eventos programados)	-		No ha sido posible programar ni realizar eventos sobre la difusión de información sobre igualdad de oportunidades.	Próximamente se programarán y realizarán esta forma de eventos.
l)	Contar con Recursos Humanos calificados	Número de acciones de sensibilización dirigidos a Empresas y Gremios Empresariales programados y realizados	04 acciones	10			

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO
 Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Carlos Vergara Montero





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 Carlos Vergara Mantuano

[Handwritten signature]

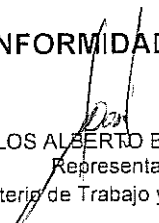


		Tasa de incremento de acciones realizadas vinculadas al desarrollo de los recursos humanos.	45%	40%		Número de acciones realizadas en el 2º trimestre fueron 03 y en el 3º trimestre 10	Que próximamente se cumpla con el porcentaje concensuado.
m)	Promover la eficacia del servicio de Intermediación Laboral	Porcentaje de colocados sobre inscritos	50%	14%		Número de personas inscritas en la Bolsa de Trabajo 294 y colocadas 41	Que se cumplan con el indicador concensuado, próximamente.
		Porcentaje de colocados sobre vacantes recibidas	92%	47%		Número de personas colocadas 41, en relación con el número (88) de vacantes recibidas, solicitando puestos de trabajo	Que se cumplan con el indicador concensuado, próximamente.
		Porcentaje de asesorados colocados sobre total de asesorados intermediados.	15%	67%		El numero de colocados que recibieron asesoría en Bolsa de Empleo fueron 10 en relación con el número de intermediarios que fueron 15	
p)	Medir la eficiencia en la gestión de los procedimientos	Nivel de eficiencia en la emisión de resoluciones en primera y segunda instancia	100%	100%		El número de resoluciones emitidas en 1º y 2º instancia alcanzaron a cincuenta y ocho, siendo atendidas dentro del plazo	
	Verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales	Porcentaje de denuncias atendidas sobre incumplimiento de pago de derechos y beneficios laborales	100%	100%		El número de denuncias por incumplimiento a normas sociolaborales presentadas y atendidas alcanzaron a ochenta y nueve	
	Mejorar la calidad del servicio a los administrados en temas de empleo	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos en materia de Promoción	100%	100%		El número de procedimientos administrativos en materia de Promoción del Empleo presentados y resueltos	




		del Empleo y Formación Profesional, en los plazos fijados				fueron 734	
q)	Contar con una base de datos actualizada de la región	Porcentaje de registros normados e ingresados a base de datos en materia Relaciones de Trabajo	100%	100%		El número de escritos que por ley se encuentran normados y obran registrados, sobre relaciones de trabajo alcanzaron al N° de 2083	
	Contar con una base de datos actualizada de la región	Registros de denuncias presentadas a la Inspección del Trabajo sobre incumplimiento de la normatividad socio laboral.	100%	100%		La totalidad de denuncias por incumplimiento a las normas sociolaborales fueron registradas.	
	Contar con una base de datos actualizada de la región	Registros sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	100%	100%		La totalidad de denuncias por accidentes de trabajo y formación profesional fueron registradas.	
	Medir el grado de automatización de registro	Índice de automatización de registro en materia inspecciones de trabajo	100%	-		Todavía ha sido implementada por razones técnicas	Próximamente se harán las coordinaciones para su implementación
	Contar con una base de datos actualizada de la región	Porcentaje de Registros Normados e ingresados a base de datos en materia Promoción del Empleo y Formación Profesional	100%	100%		El número de registros normados por ley han sido ingresados a la base de datos manual.	

CONFORMIDAD:


CARLOS ALBERTO BARRAZA CHAVEZ
Representante del
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



CARLOS JAVIER VERGARA MONTERO
Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca
Gobierno Regional de Cajamarca



Mag. MARTHA RODRIGUEZ TEJADO
Gerente Regional de Desarrollo Social
Gobierno Regional de Cajamarca